CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

Fecha: 08/02/2013.

REF.: ***C. D. Nº 02/ 2013 – Ad Referéndum "Servicio de Café a Maquina" ID Nº 249.329.-***

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los ocho (08) días del mes de febrero de 2013, en las oficinas de la Gerencia Operativa de Contratación, de la CONATEL, sito en Pdte. Franco N° 780 esq. Ayolas, Edificio AYFRA, Piso 11 -, siendo las 09:00 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres Ofertas para el llamado de ***"Servicio de Café a Maquina"***, en cumplimiento a los procedimientos establecidos en los Arts. 24 de la Ley Nº 2051/03, y las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, con la presencia de los siguientes funcionarios de la CONATEL:

- Econ. Fernando Ruotti – Representante de la GOC, encargado de dirigir el acto.-
- Lic. Lorena Arzamendia – Representante de Auditoría Interna.-

a) Recepción de Sobres:
Se deja Constancia de la presentación de los Sobres en el siguiente orden:

	EMPRESA	REPRESENTANTE	DOCUMENTO N°	HORA/FECHA RECEPCION
1	DA VINCI S.A.	FANNY DOMINGUEZ	2.496.978.-	08:17hs / 30-01-13
2	CAFÉ CORNER S.R.L.	MARCELO FERRARI	2.445.567.-	07:30hs / 08-02-13

b) Apertura de Sobres de Oferta:
Se procede a la apertura de los Sobres de Ofertas, y se analiza el contenido en su aspecto formal y cuantitativo, siendo el resultado del mismo, el siguiente cuadro:

	EMPRESA	REPRESENTANTE	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA (IVA INCLUIDO)
1	DA VINCI S.A.	SIN REPRESENTANTE.-	**G. 55.800.000.-**
2	CAFÉ CORNER S.R.L.	SIN REPRESENTANTE.-	**G. 65.400.000.-**

Montos OFERTADOS:

1. La empresa DA VINCI presenta una oferta por valor de G. 55.800.000.- (Guaraníes Cincuenta y Cinco millones Ochocientos mil). También la oferta consta de 7 páginas que se encuentran foliadas y firmadas. Constancia SIPE Nº 1.233.273.----------

2. La empresa CAFÉ CORNER S.R.L. presenta una oferta por valor de G. 65.400.000.- (Guaraníes Sesenta y Cinco millones Cuatrocientos mil). También la oferta consta de 36 páginas que se encuentran foliadas y firmadas. Constancia SIPE Nº 1.234.342.----------

Finalizada la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos presentados, y siendo las 09:30 hs, se procede a firmar el Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados al inicio de este documento.

Econ. Fernando Ruootti
Representante de la GOC

Lic. Lorena Arzamendia
Representante de Auditoría Interna

"Pte Franco N° 780 y Ayolas - Edif. Ayfra - Piso 14 - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)"
Asunción - Paraguay